



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 39 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120180028700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Alberto Ospino Marimon	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120180015400	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Roger Guillermo Payares Puente	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120170007100	Ejecutivo	Sebastian Castillejo Pajaro	Nestor David Morales Guzman	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120180012200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Jose Calazans Ortiz Amador	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120170000900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Heiner Jose Mendoza Hernandez	Julio Cesar Cardona Jimenez	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito
13052408900120120013100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Nilsa Martinez Payares	Paola Perea Julio	17/04/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

8e2d6ad9-5ebe-4f7f-89d5-64d6d657297c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 39 De Jueves, 18 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120230065800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Credititulos S.A. Credi As	Thaisleth Gomez Caballero, Roberto Enrique Pajaro Bossio, Enoc Marquez Villanueva	17/04/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 18 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

8e2d6ad9-5ebe-4f7f-89d5-64d6d657297c